



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación de Zamora

RESOLUCIÓN DE 18 DE JUNIO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACION DE LOS LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

Conforme a Resolución de 16 de mayo de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de puestos docentes de mentores tecnológicos para el desarrollo del Programa de Cooperación Territorial Código Escuela 4.0 en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2024/2025.

La Comisión de Selección establecida en el apartado sexto de la Resolución de 16 de mayo de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación,

RESUELVE

Primero. - Relación del listado provisional de participantes admitidos ordenados por cuerpos docentes y por puntuación. Anexo I.

Segundo. - Relación del listado de excluidos con causa motivada. Anexo II.

Tercero. - Relación del listado de documentación a subsanar por los aspirantes. Anexo III.

De conformidad con el apartado octavo de la Resolución de 16 de mayo de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, y realizada la baremación por la comisión de selección de acuerdo con el baremo del Anexo III de la Resolución citada, esta comisión procede a hacer públicos en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Zamora los listados provisionales mencionados con fecha 18 de junio de 2024, siendo objeto de publicidad en la misma fecha en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. <http://www.educa.icyl.es>

El plazo para presentar alegaciones, subsanar documentación o desistir comenzará a las 9:00 horas del miércoles 19 de junio de 2024 y finalizará a las 14:00 horas del viernes 21 de junio de 2024.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

(Firmado el original)

Fdo. Fernando Javier Prada Antón

